

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera { Trimestre 6
 { Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO 48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO VII

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración Mercado, 12 - Teléfono 273 - NUM. 2.296

La Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento

Los acuerdos recaídos para mejorar el funcionamiento del Canfranc

Ayer se reunió en la Alcaldía una reunión de fuerzas vivas, para tratar de buscar solución al problema de la normalización del Canfranc.

Expuestas las innumerables deficiencias existentes en la estación de Los Arañones, de muchas de las cuales hablamos ya nosotros hace unos días se puso de manifiesto la necesidad de que esas anomalías cesen, para que obra tan deseada produzca los esperados beneficios.

En la reunión se dió la nota de energía que forzosamente había de darse, si algo se pretende conseguir en este asunto.

Pocas obras, nacionales tuvieron el apadrinamiento de éstas, y, sin embargo, parece estar perseguida para que no toque a su fin.

En 22 de Octubre 1882, Su Majestad Alfonso XII, que sentía grandísimo interés por este ferrocarril, colocó la primera piedra del Canfranc; su viuda, la reina regente, en el año 1888, con motivo de su visita a Zaragoza, ordenó al Gobierno se activasen las obras, y al llegar a su coronación el monarca, actual, Alfonso XIII, uno de los grandes proyectos nacionales que tomó con más empeño fué el Canfranc, anunciando el curso del Somport, que este año inauguró con toda solemnidad.

Pues a pesar de esta protección que desde hace cincuenta años viene disfrutando el ferrocarril internacional, su realización sólo ha servido hasta la fecha para establecer una corriente subterránea de aire entre Francia y España.

Habrà que esperar a que la Comisión formada por los miembros de la Asamblea, representantes de Zaragoza, encargados de realizar en Madrid las gestiones que los acuerdos de la reunión señalan, traigan de la Corte solución a problema tan importante para la economía aragonesa.

Afortunadamente para el Canfranc, estamos en época en que no pueden prosperar obstrucciones personales, de empresas o ciudad alguna, en proyecto de beneficios tan amplios como éste para regiones enteras.

Confiados que los enérgicos criterios que ayer se expusieron en la reunión, continúen sosteniéndose y al regreso de la Comisión de Madrid, haremos nuestro comentario.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer la reunión anunciada para tratar del estado en que se encuentran los servicios del ferrocarril de Canfranc.

Presidió el alcalde, señor Allué Salvador, acompañándole en la presidencia el de la Diputación, señor Lasierra y el de la Real Academia de Bellas Artes, señor Pano. Asistieron, además de los citados, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Blesa; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Clarant; por la Cámara Oficial Agrícola, el señor Monserrat

(don Ignacio); por el Sindicato General de Asociaciones Católicas Agrarias, el señor Blasco Roncal; por el Colegio de Farmacéuticos, el señor Chóliz; por la Universidad, el señor Giménez Soler; por el Sindicato de Iniciativa, el señor Galindo; por la Asociación de Periodistas, el señor Valenzuela; por la Federación patronal, el señor Bea; por el Centro Mercantil, el señor Jordá; por la Asociación de hoteleros, el señor Alonso; y por el Colegio de Agentes Comerciales, el señor Liria. El señor Lasierra ostentó también la representación de la Económica Aragonesa y del Casino Principal. Excusaron su asistencia por diversos motivos el delegado regio de la Confederación del Ebro, señor Rocasolano, y el presidente de la Casa de Ganaderos, señor Jordana.

Comenzó la sesión con unas palabras del acaj de saludando a los reunidos y expresando que, a requerimiento de diversas entidades e interpretando el sentir general de la ciudad, había convocado a esta reunión para tratar del estado verdaderamente anómalo en que se hallan los servicios ferroviarios del Canfranc. Se refirió a las impresiones que había recibido recientemente acerca de este asunto, coincidiendo todas en que es de todo punto imposible que pueda haber tráfico con un servicio como el que existe actualmente. Dió cuenta de una carta que había recibido de la Compañía del Norte, por mediación del presidente del Consejo Superior Ferroviario, general Mayandía, en la que se indicaba que las obras del acortamiento Zuera-Turuñana comenzaron con alguna lentitud por falta de material y de personal, pero ahora se llevan los trabajos con actividad. Terminó expresando su confianza de que de esta reunión saldrían orientaciones prácticas para poner término al actual estado de cosas.

El presidente de la Diputación, señor Lasierra, expresó su adhesión a las manifestaciones del alcalde, advirtiendo que, por parte de la corporación provincial, habría todo el apoyo que fuese necesario para que las gestiones que iban a iniciarse tuvieran feliz resultado.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Blesa, dijo que esta corporación se había ocupado repetidamente de este asunto, que tanto interesaba a las clases productoras de nuestra región, siendo, a su juicio, la primera gestión que se debía realizar, averiguar cuál es la causa del abandono en que la Compañía del Norte tiene los servicios del ferrocarril de Canfranc. Entiende, además, que los actuales momentos, que son de verdadero prestigio para la autoridad, deben aprovecharse para que se obligue, a quien proceda, al cumplimiento de lo que interese al bien público.

El señor Galindo, en nombre del Sindicato de Iniciativa, se suma a todo lo expuesto y añá-

de que conviene no olvidar la cuestión del tercer carril, que en alguna otra línea hispano-francesa quizá funcione antes de no mucho tiempo.

El señor Jordá expresa la adhesión de la Junta del Centro Mercantil y, en nombre de esta entidad, ofrece su concurso para cuanto sea necesario.

El señor Giménez Soler dice que el buen nombre de nuestro país ante la nación vecina debe ser uno de los argumentos, de más fuerza para que los servicios de la estación de Los Arañones y del ferrocarril de Canfranc sean atendidos, debidamente.

El señor Baraza dice, entre otras cosas, que no debe olvidarse lo relativo al tercer carril.

A una indicación del señor Allué Salvador, en el sentido de que lo tratado en la Cámara de Comercio y los acuerdos de esta reunión fueran recogidos por la Junta gestora del Canfranc, que durante tanto tiempo ha venido actuando hasta llegar al momento de la inauguración del mismo, el señor Lasierra contestó que, estimando en cuanto vale la atención del alcalde para con la Junta, los reunidos podían adoptar, a su juicio, los acuerdos que juzgaran pertinentes, para traducirlos en gestiones prácticas a

la brevedad posible, ya que se hallaban presentes en la reunión todas las entidades que constituyeron la referida Junta gestora.

Aceptada por la presidencia y por todos los reunidos, adoptáronse, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Que la comisión zaragozana que tiene solicitada audiencia de Su Majestad, haga llegar al ánimo del rey las aspiraciones de nuestra región en relación con el ferrocarril de Canfranc, por el que tanto interés mostró siempre don Alfonso.

Segundo. Que los señores que son miembros de la Asamblea nacional representando a entidades diversas de Zaragoza, aprovechando la reunión de la Asamblea en la presente semana, notifiquen al señor ministro de Fomento el estado verdaderamente lamentable en que se halla el ferrocarril de Canfranc; pi diéndole que dicte las órdenes que sean oportunas para poner pronto remedio a lo que está ocurriendo.

Tercero. Que los mismos señores asambleístas hagan las gestiones pertinentes en cada caso cerca del Consejo Superior de Ferrocarriles, Dirección general de Ferrocarriles en el ministerio de Fomento, Comisión de los Ferrocarriles transpire-

naicos y Patronato Nacional del Turismo.

Cuarto. Concretar, por el momento, las gestiones, a lo más urgente; instalación de los servicios necesarios en la estación internacional, restorán y fonda, alumbrado, telégrafo y teléfono públicos, cierre de los almacenes de mercancías que hoy están al aire libre; autorización de toda clase de facturaciones, hoy extraordinariamente limitadas; una mayor actividad en las obras del acortamiento Zuera-Turuñana y arreglo de nuevos horarios de trenes, que faciliten, combinando los trenes franceses con los españoles y viceversa, el tráfico de mercancías y el servicio de viajeros. Todo esto sin perjuicio de tomar en consideración, para sucesivas gestiones, el proyecto de electrificación del ferrocarril desde Jaca hasta Los Arañones y el transcendental proyecto del tercer carril de Canfranc a Zaragoza.

Quinto. Dar cuenta de esta reunión a las entidades interesadas de Canfranc, Jaca, Huesca, Teruel y Valencia, con el fin de que toda la zona que ha de quedar afectada por el ferrocarril de Canfranc, en su prolongación por Teruel hasta Valencia, tenga conocimiento del estado en que se encuentra este asunto y de la conveniencia de impulsar la terminación de las obras pendientes.

Sexto. Celebrar una reunión, en cuanto la comisión de asambleístas haya realizado sus gestiones, con objeto de dar cuenta de las mismas y acordar aquellas otras que hayan de realizarse en lo sucesivo.

A la una y cuarto de la tarde terminó la reunión, en la que reinó perfecta unanimidad y clara comprensión de la importancia del problema planteado.

El alcalde, señor Allué Salvador, dió cuenta ayer tarde de lo acordado al gobernador civil, general Cantón-Salazar, rogándole que por su parte, apoyara las demandas de las entidades zaragozanas para conseguir la normalización de los servicios ferroviarios de Canfranc.

(De «La Voz de Aragón»).

OLIMPIA

Lo que dicen de Conchita Piquer

Así decía uno de los pasados días el cronista de teatros de «Heraldo de Aragón», al comentar el debut de Conchita Piquer en Zaragoza.

«Conchita Piquer, belleza morena, mujer llama y pasión; cancionista de voz cálida, ataviada con lujo suntuoso, interpretó un repertorio de canciones con estilo muy personal. Si todas las «estrellas» se hubieran procurado como esta señorita Piquer un modo propio de hacer y decir y números adecuados a su temperamento, las variedades no hubieran larguidado».

Mañana, en el Olimpia.

El Colegio Notarial de Aragón

Renovación de la Junta directiva

En las elecciones verificadas el último domingo en el Colegio Notarial de Aragón resultaron elegidos por abrumadora mayoría de votos: decano, don Rafael López de Haro; tesorero, don Enrique Jiménez Gran, ambos notarios de Zaragoza, y censor don Fausto Navarro Azpeitia, notario de Huesca.

Queremos hacer resaltar en estas columnas el triunfo personal que supone la designación del señor Navarro Azpeitia para tan importante cargo.

Recientemente ingresado en la carrera con la máxima puntuación a que puede aspirar el opositor más exigente, el señor Navarro Azpeitia, que es aragonés por nacimiento y oscense de adopción por el cariño que en Huesca se le profesa, ha sido elegido por sus compañeros de profesión, los cuales han reconocido y apreciado en el joven y cultísimo notario de méritos más que suficientes para desempeñar el elevado puesto de censor de su Colegio.

Felicitemos con el mayor entusiasmo al agraciado y nos felicitamos a nosotros mismos por tratarse de un amigo entrañable que tan encariñado está con la ciudad en la que vive.

CITOLER
DENTISTA
HUESCA

Un banquete a José María Lasasa

Un grupo de los muchos amigos que en esta ciudad tiene el popular y simpático oscense don José María Lasasa Ruiz, recientemente destinado como oficial de Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, han organizado un banquete o comida íntima, que se celebrará hoy, día doce, a la una y media de la tarde en el comedor de don Vicente Galindo. Ante la imposibilidad, la premura de tiempo lo impide de hacer las invitaciones personalmente, se hace público el llamamiento para que aquellos amigos que quieran sumarse a este modesto pero sentido homenaje, puedan hacerlo obteniendo las tarjetas durante toda la mañana de hoy.

La correspondencia de La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo de Dios y C.; S. A., dirijase al APARTADO número 8

HUEVOS

Conserva a 2'40 docena

Frescos a 2'75 íd.

Comercio de M. Arruego
HUESCA

PELLICER

Médico-dentista

Vega-Arrijo, núm. 5, pral.

Caballos cojos

Ganados inútiles

Resolutivo Mata Rojo

LA SEÑORA
Doña Josefa Miguel Campo
 VIUDA DE FONCILLAS
 Falleció en Igríes el día 11 de Diciembre de 1928
 Confortada con los Santos Sacramentos
 R. I. P.
 Sus apenados hijos don Gonzalo (Párroco de Igríes), don José y don Ramón; hija política Veneranda; nietos y demás familia;
 SUPLICAN a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Igríes, mañana, a las nueve y media, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.
 Igríes, 12 de Diciembre de 1928.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VEA USTED A
NORMA SHEARER
 LA ACTRIZ DE LAS SIMPATIAS UNIVERSALES
RAMON NOVARRO
 NUESTRO ARTISTA PREDILECTO EN
EL PRINCIPE ESTUDIANTE

LA TIERRA
 SE VENDE EN BARCELONA, KIOSCO DE AGUSTIN, EN LA RAMBLA, FRENTE A LA CALLE CONDE ASALTO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Antonio Lacasa Budiós
 Jefe jubilado de la Sección Provincial de Pósitos
 Que falleció cristianamente el día 13 de Diciembre de 1925
 R. I. P.
 Sus apenados viuda doña Trinidad Escartín; hijos Jesús, José María y Pilar; hermano don Mariano Lacasa; hija política Marcela San Segundo; nietos; hermanas políticas; primos, sobrinos y demás parientes;
 AL RECORDAR a sus amigos fecha tan señalada como dolorosa, les ruegan la asistencia a una de las misas que de ocho y media a diez de la mañana del día 13 del actual se celebrarán en sufragio del alma del finado, en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros y en la Parroquia del Salvador (Catedral). Por estos favores, de eterna recordación, la familia atribulada guardará gratitud imperecedera.
 Huesca, 12 de Diciembre de 1928.

CLÍNICA DENTAL

I. PEREZ CALVO

Coso Bajo, 28, pral.

HUESCA

Sociedad

Don Ramón Fumansal Boruel, rico ganadero y propietario de Labuerda y que al frente de la Alcaldía de dicha localidad ha hecho positiva labor, ha sido nombrado diputado provincial corporativo.

Enhorabuena y que su actividad no sea menor ni menos provechosa para los intereses de la provincia.

— Don Enrique Capella, oficial de Hacienda, ha alido de viaje.

— A las felicitaciones recibidas por don Francisco Oliva, juez municipal, con motivo de su onomástica, unimos la nuestra.

— La señorita Nieves Gil Navarro ha regresado de Madrid.

— Han firmado hasta ahora las oposiciones a un beneficio vacante en la Catedral don Escalático Ferrer, don Mariano Alegre y don Antonio Ramón.

— Saludamos a don Andrés Mateo, párroco de Broto.

— Se halla gravemente enferma doña María Manzanera, madre de don Simón Sauqué, beneficiado de San Lorenzo.

— En Fañanás ha fallecido el maestro nacional don Eugeo Oliva Salcedo.

Acompañamos en el sentimiento a sus familiares.

— Se encuentra restablecido de su pasajera indisposición nuestro compañero don José María Lacasa.

Lo celebramos.

— Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y Compañía es a la que debéis de consultar en cuanto os interese en el ramo de imprenta, librería y encuadernación.

— Saludamos a don Miguel Avenín, de Seira.

— Hemos estrechado la mano del practicante de Loscorrales don Mariano Bernués.

— Se halla en franca convalecencia el simpático joven Jesús Sauras Barlés.

Lo celebramos.

El gobernador civil a Madrid

Ayer marchó a Madrid para gestionar, con los asambleístas oscenses, numerosos asuntos de gran interés provincial, el gobernador civil excelentísimo señor don Fernando Rivas.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de la provincia el caballero secretario don Pablo de Castro y Santoyo.

Mejora la balanza comercial de España

Se han publicado los datos estadísticos de las transacciones comerciales habidas entre España y Francia durante los diez primeros meses de este año, que son:

Compras de Francia a España, por valor de 1.382 millones de francos.

Compras de España a Francia, por valor de 1.412 millones de francos.

En el mismo período del año anterior, los datos fueron:

Compras de Francia a España, por valor de 1.175 millones de francos.

Compras de España a Francia, por valor de 1.404 millones de francos.

Resulta, pues, que en el transcurso de un año, la balanza comercial contra España se ha visto reducida en 229 millones a treinta.

Se ha celebrado la sesión plenaria de la Asamblea Nacional

El señor Calvo Sotelo pronuncia un importante discurso

Enumera globalmente las principales características de los presupuestos de gastos e ingresos. Interviene el señor Pradera. Lotería Nacional. Ampliación del Consejo de ministros del lunes. La salud del Rey Jorge sigue inspirando inquietud. Otras noticias

Lotería Nacional
MADRID, 11.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primer premio
6.238, Madrid, Jaén, Reus.

Segundo premio
27.656, Madrid, Barcelona, Salamanca, Valencia.

Tercer premio
18.022, Sevilla, Madrid, Murcia, Zaragoza.

Cuartos premios
10.305, 14.492, 306, 8.557, 21.973, 14.935, 29.479, 28.180, 19.833, 31.857.

El Tribunal para niños, de Huesca
La «Gaceta» publica hoy una Real orden por la que Su Majestad el Rey ha tenido a bien autorizar el funcionamiento de un Tribunal tutelar para niños en Huesca.

La construcción de un pantano en Lérida

El ministro de Fomento recibió una Comisión del régimen de Riegos del Segre, pidiéndole la construcción del pantano de Oliana, en la provincia de Lérida, que regará 40.000 hectáreas y cuyo presupuesto ascenderá a 28 millones de pesetas.

La comisión salió muy bien impresionada de la entrevista que tuvo con el ministro.

Visita al ministro de Hacienda
El ministro de Hacienda ha recibido una comisión del Ayuntamiento de Cornillas.

Jaime Juliá, detenido
Ha sido detenido en Barcelona Jaime Juliá, que sufre la pena de cadena perpetua por el atentado de Garraf.

Juliá se presentó en casa del maestro albañil señor Morros, preguntando por el albañil socio suyo llamado Morrell, de quien dijo Morros que había huido.

Al salir Juliá de la casa de Morros, topó con la policía, refugiándose en los sótanos de la misma casa no sin haber luchado con la policía a quienes agredió con un cuchillo.

Entonces, Morros salió a la calle pidiendo auxilio, y un señor, cuyo nombre no quiso dar, detuvo a Juliá.

El jefe de policía hace grandes elogios del personal que intervino en la persecución de Juliá así como de la persona que lo detuvo.

La salud del Rey de Inglaterra

Los últimos partes facultativos que asisten en su enfermedad al Rey Jorge V de Inglaterra dicen que el regio enfermo pasó la noche tranquilo, durmiendo varias horas.

Noticias particulares, recibidas de Londres, dicen que los partes facultativos no son satisfactorios y que crece la inquietud, ya que el aumento de temperatura del enfermo demuestra claramente que la infección se ha reproducido.

A las primeras horas de la mañana, miércoles, se espera la llegada a Londres del príncipe de Gales.

La Asamblea Nacional

A las 3'25 de la tarde abre la sesión el señor Yanguas. Asisten casi todos los asambleístas.

Se lee y es aprobada el acta de la anterior sesión.

Léese a continuación un Real decreto nombrando vicepresidente primero de la Asamblea al señor Gavilán.

El presidente de la ASAMBLEA dedica un cariñoso recuerdo al marqués Tenorio, asambleísta recientemente fallecido.

Se procede a la elección de segundo vicepresidente, resultando agraciado don Adolfo Vallsespina, por 212 votos.

Por el mismo procedimiento de votación nominal resulta elegida secretaria segunda la señorita Carmen Cuesta, por 227 votos.

El presidente de la ASAMBLEA muestra su satisfacción por el nombramiento de nuevos asambleístas. Saluda a los nuevos ministros y ruega a todos los moradores sobriedad en la discusión de los presupuestos.

Termina expresando su alegría por la extraordinaria concurrencia de asambleístas.

El ministro de HACIENDA ha comenzado diciendo que iniciada por el Gobierno la reducción en el presupuesto de gastos se mantendrá hasta su aprobación definitiva.

Respecto a los ingresos establece comparaciones con los de otros países, y dice que el Gobierno actual, lo mismo que el

Directorio militar, no escatimaron las economías, pero declara que sería dañoso disminuir de la partida correspondiente de gastos, las cantidades precisas para responder a la deuda pública.

Estudia ampliamente los gastos destinados a la defensa nacional, diciendo que España, por su situación geográfica necesita de una buena flota y de grandes posibilidades aéreas, si bien en lo que atañe a Marruecos se han hecho muchas economías con la pacificación de aquel territorio.

Añade que la reducción de plantillas y la amortización de cargos supone un ahorro de 19 millones de pesetas.

En la partida destinada a clases pasivas se hace un gran aumento.

El Gobierno atiende preferentemente el problema de la cultura, dotándolo en un 9'25 por 100 más que en presupuestos anteriores. Se crean mil escuelas y 16 Institutos de Segunda Enseñanza y se conceden importantes mejoras a las Universidades.

Elévanse, asimismo, las partidas consignadas para Beneficencia, Sanidad y Acción Social, aumentándose los gastos reproductivos, mientras disminuyen los no productivos.

Considera el orador que el mayor aumento en ingresos debe proporcionarlos la contribución territorial.

Habla de las obligaciones contributivas y de los refuerzos que para el Erario suponen el Monopolio de Petróleo, las minas de Almadén y la Lotería Nacional, pues éste solamente ascenderá a cien millones de pesetas, sin perjuicio del consumidor.

Ampliación al Consejo del lunes

La Sección de la Asamblea al emitir su dictamen sobre los presupuestos ha tenido en cuenta los siguientes extremos:

Primero, el carácter meramente consultivo de la Asamblea, exenta, por lo tanto, de responsabilidad.

Segundo, que las reformas introducidas en el presupuesto no influyen grandemente en la obra del Gobierno.

Tercero, cumpliendo un deber, cree la Comisión debe conservar y aun reducir si es posible, las cifras del presupuesto.

En su dictamen dice la Comisión que salta a la vista la mezquindad con que viven muchos padres de familia, que prestan servicios importantes al Estado en oficinas, corporaciones y otros organismos importantes, considerando es de urgente necesidad abordar la reforma administrativa.

La Comisión es favorable a que el Gobierno incluya en el presupuesto de Justicia los gastos necesarios para dotar de Juzgados de primera instancia a las poblaciones de más de cien mil habitantes.

Queda desechada del presupuesto extraordinario del Ejército la partida de dos millones cuarenta y dos mil doscientas veinte pesetas destinadas a la adquisición de ametralladoras, y se recomienda en el dictamen se pongan en actividad las fábricas militares.

En Gobernación se respeta la consignación de 14.000 pesetas para dotación de la Guardia civil y otras 6.000 con dicho objeto.

En el presupuesto de Instrucción se estima necesario consignar cantidad para equiparar los sueldos de los profesores de las Escuelas de Comercio.

Igualmente se consignó un crédito de 855.000 pesetas para la residencia para estudiantes de la Ciudad Universitaria de París.

En Fomento ha sido desechada por la Comisión una partida destinada al régimen de seguros.

En el presupuesto de Trabajo se propone el aumento de cien mil pesetas para sostenimiento de la organización corporativa y quince mil para el Museo social.

Los haberes del Clero

En el Presupuesto de Justicia y Cultos se ocupa preferentemente la Ponencia del Presupuesto del Clero.

La cantidad que se señala en principio para estas atenciones, y que es de 1.500.000 pesetas no la considera suficiente el dictamen y deja al Gobierno elevarla según las disponibilidades.

En general el dictamen respeta, con ligeras variaciones, casi todas las cantidades consignadas por los ministros en sus presupuestos.

Elogia la laboriosidad y competencia del personal de Hacienda y termina diciendo que lo fundamental es nacionalizar la producción, fomentando la política agraria.

El señor PRADERA dice que el Gobierno ha hecho tres cosas buenas: La paz social, la paz de Marruecos y el presupuesto extraordinario. Pero considera contraproducente el trasladar partidas del presupuesto ordinario al extraordinario y viceversa.

El ministro de HACIENDA rectifica, poniendo de manifiesto los errores en que incurre el señor Pradera, anunciando que el presupuesto que se discute se cerrará con gran superávit.

El señor GONZALEZ LLANOS declara que se reserva el hacer uso de la palabra para cuando se inicie la discusión parcial.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Fallece un general

Ha fallecido el general de Sección don Juan Cañizares Navarrete.

Para el monumento de España a Cuba

El sábado próximo se celebrará en el Palacio de la Música un concierto organizado por la Embajada de Cuba para recaudar fondos con destino al Monumento que erigirá España a aquella República.

Marcelino Domingo, enfermo

La conferencia que debía haber dado ayer en la Casa de la Democracia el exdiputado Marcelino Domingo, fué suspendida por enfermedad del orador.

El sumario por el incendio de Novedades

Parece que el sumario que se instruye con motivo del incendio del Teatro de Novedades será pronto concluido y elevado a la Audiencia.

Se dice que no aparece ningún responsable.

La carne de cerdo escasea en Madrid, por no permitir encarecerla

El consorcio del gremio de carnes de Madrid pidió autorización para elevar el precio de la carne de cerdo. Como le fué denegada, han disminuido la adquisición de ganado y la carne de cerdo escasea.

Intervienen las autoridades.

La colaboración de los departamentos ministeriales a la Exposición de Barcelona

Se ha reunido la Comisión interministerial nombrada para organizar la exhibición de los distintos departamentos ministeriales en el pabellón del Estado español que se construirá en la Exposición de Barcelona.

Los reunidos, junto con los señores Maynés, funcionario de la Exposición, y Ayats, representante de la misma en Madrid, examinaron los planos del pabellón y cambiaron impresiones acerca de lo que podrá aportar cada ministerio al certamen.

En principio se convino que en uno de los últimos días de esta semana o a primeros de la próxima se traslade la Comisión a Barcelona para visitar las obras de la Exposición y estudiar sobre el terreno la distribución de las instalaciones para los diversos departamentos ministeriales.

La Dirección de Agricultura ha dictado instrucciones respecto a su presentación en la Exposición de Viticultura nacional que se celebrará en Barcelona con motivo del Congreso vitivinícola.

La Mancomunidad de Diputaciones

El presidente de la Diputación de Madrid se propone reunir aprovechando los plenos de la Asamblea Nacional, a los presidentes de las Diputaciones agrupadas en Mancomunidad para tratar de diferentes asuntos de interés para la vida económica de las mismas.

También se ocuparán de una enmienda a los presupuestos del Estado que se propone presentar el señor Salcedo Bermejillo.

J. Gil Chóliz
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Coso, 131, pral. izqda. Zaragoza

«Boletín Oficial»

El del día 10 contiene: Anuncio de concurso de destinos públicos.

Concurso para proveer la plaza de farmacéutico del Hospital provincial de Huesca.

Imposición de multas a varios alcaldes de la provincia.

Exposición al público de la matrícula de contribución industrial.

Peticion de la oficina de Administración de los repartimientos de contribución rústica, padrones de edificios y solares y matrícula de industrial con sus listas cobradoras para el año 1929 de algunos Ayuntamientos. Edicto de apremio.

El del día 11 contiene:

Un anuncio del concurso extraordinario del mes de Diciembre de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos con las vacantes a proveer, temas adicionales al programa mínimo oficial y organismos donde existen dichos destinos. Documentos expuestos.

Aniversario

Fluye de nuestro corazón la amarga y dolorosa pena que nos produjo la eterna separación del predilectísimo amigo del alma, don Antonio Lacasa Budíos con la misma intensidad, a pesar de los tres años transcurridos.

Y no otra cosa ocurrirá a cuantos hubieron de tratarle, por el ejemplo fehaciente de su caballerosidad e intachable honradez que hubo de legarnos a pesar de los tres años transcurridos.

Al tributarle el recuerdo de una fervorosa plegaria, reiteramos el pésame a sus esfligidos, viuda doña Trinidad Escartin; hijos, Jesús, José María, muy entrañable amigo y compañero nuestro de redacción, y Pilar; hermano, don Mariano; hija política Marcela San Segundo, nietos y demás deudos.

Olimpia

Mañana Jueves, 13 de Diciembre de 1928

Conchita Piquer

la más notable

“estrella” de la canción

DR. J. GARCIA HERRERO

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIBL-VENEREO-SIFILIS MEDICINA GENERAL

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS Y DE SIETE A NUEVE

San Oroncio, 19, principal. HUESCA

ODEON

Mañana, día 13. Décimo jueves aristocrático

ESTRENO de la divertida comedia

VIUDAS DE GOLF

Graciosa película, interpretada por la bella y simpática VERA REYNOLDS y HARRISON FORD

SESIONES

TARDE: A las seis y media (Moda) NOCHE: A las diez y cuarto

Butaca, 0'60

General, 0'30

Diputación de Huesca

¿Con derecho o sin derecho?

Por estos pueblos rústicos de escaso vecindario, pululan esta temporada, una nube de cazadores «aristócratas», puesto que dicen pertenecer a la Real Sociedad de Cazadores del Reino; y otra nube de agregados a ellos, que hacen tabla rasa de los derechos que los propietarios de fincas han creído tener (¡inocentes!) sobre ellas.

Ellos, todos, invaden la propiedad particular con excusa del ejercicio de la caza, respetable deporte, que merece nuestras simpatías más sinceras; ellos, que son dos nubes y no muy buenas, se llevan entre los pies los recién nacidos sembrados, haciendo un destrozo en las labores cuando están blandas, y un daño que no pueden o no quieren apreciar, porque desconocen lo que es y representa el blandear las tierras laborables.

Hacen alarde público en cafés y centros de reunión, de no necesitar permiso de los dueños para andar a su antojo por las fincas y sembrados de éstos, y sólo están obligados a respetar los vedados, y esto, cuando los dueños les exhiben los justificantes de ese privilegio.

Son de Zaragoza, de Barcelona, de Madrid; pertenecen a la Real Sociedad de Cazadores, y como si el censo de población estableciera escala de fueros para los habitantes de las grandes urbes, así desdeñan y menosprecian a los de los pequeños pueblos. Los derechos de unos y otros se gradúan según el censo de población, vicio antiguo y con una escala gradual que alcanza hasta los pequeños, con relación a los más pequeños.

Desafían a los guardas a que los denuncien, y les auguran, si tal hacen, los disgustos que van a tener, acabando con alhagos que les hacen desistir.

No hay hitos, cotos o mojones, por visibles que sean, que tengan obligación de respetar. Para la Real Sociedad de Cazadores, el derecho de propiedad de los demás no existe, ni existe en los demás el derecho al respeto personal de aquellos socios.

Constituye, dicho sencillamente, un abuso, un alarde de dominio, esa irrespetuosidad del derecho ajeno.

La Real Sociedad de Cazadores del Reino, condenará como lo condena toda persona consciente de sus derechos, la actitud de alguno de sus miembros, y máxime la de algunos, que invocando pertenecer a ella no pertenecen, y estos son los que más alardean de los suyos, y más desprecian y hasta niegan los derechos de los demás.

Bueno sería que por la autoridad se llamara la atención sobre estos abusos cuando existen, y que a las autoridades locales de los pequeños Municipios, y a los propietarios de los mismos se les reconozca y deslinden sus derechos, siquiera el de ser respetados por esos aristócratas de guardarropía y por sus lacayos, que hacen tabla rasa de los muy legítimos de aquéllos.

En la Real Asociación de cazadores hay, y conocemos personas dignísimas y de esmerada educación. Lo serán seguramente la mayor parte de los socios. No se den por aludidos, ni son para tan respetables personalidades las censuras precedentes; pero no será malo que aquella prestigiosa Real entidad, tome nota para corregir el abuso.

Benito Caveró.

Sena, 9-12-1928.

CONSEJOS

¡No prestes los libros!

¡Verdad es! Quien no sabe lo que un libro es y vale, mal parado lo deja.

Y por eso, ya casi por instinto, el que ama el libro y lo compra para su deleite, o para su educación e ilustración, sabe que el emprestar un libro a quien emprestado lo pide es ponerlo en manos de su verdugo. Y por eso cuando se le pregunta a uno de esos amantes del libro si le gusta emprestar sus libros, contesta después de haber hecho un mohín:

—A un amigo, que cuide de él y me lo devuelva, no se me importa.

Es decir, o quieren decir: A un amante y no a un verdugo, no se me importa. Pero ¡oh! desgraciados éstos que saben lo que es y vale un libro, no son los que los piden emprestados, no; pues ellos, de sí mismo saben lo que es emprestar un libro, que lo llevan, siempre queda un disgustillo en nuestro interior.

El hombre que ama el libro y lo sabe apreciar, nunca, lector, te pedirá un libro emprestado, nunca. Y, por lo tanto, cuando a tí se acerque alguien pidiéndote un libro, ya puedes decir:—Este no ama al libro—;

y si se lo prestas, a tus manos no volverá, si es que vuelve, como de ellas salió.

El hombre que pide libros emprestados, para mí es un ignorante o un fresco que no sabe lo que es un libro ni lo que vale. Se cree, lo más seguro, que un libro es unas cuantas manillas de papel cosidas por detrás y llenas de letras que componen palabras, con las cuales palabras el autor compone cualquier cosa que, sirve no más que para distraer a los bichos vivientes cuando otra cosa mejor, para ellos, no tienen que hacer. Da lástima en verdad ver un buen ejemplar cuando cae en manos de uno de estos seres: sus hojas se retuercen, sus páginas se sueltan, toma miles de modelos dados por esos bichos para su comodidad, sus hojas de blanco luciente pierden su lucidez, y la estética de aquel buen ejemplar que marchita al término de su lectura... ¡No da lástima esto?

Si hay un amante del libro que tiene deseos vehementes de leer un libro determinado y carece de lugares públicos donde leerlo y de medios monetarios para hacerse con un ejemplar, y él sabe que un camarada suyo, lo posee, podéis estar seguros de que no lo pedirá empre-

tado, no; hará cuantos elogios de él pueda ante su camarada y mostrará deseos de leerlo para ver si sale de la boca de éste el ofrecimiento, y si éste sale no aceptará de entrada y cuando acepte solo hará una promesa y no miles como quien lo pide emprestado; pero aquella promesa será cumplida y sin temor se le puede emprestar, por que si él acepta es por lo que es; pero aquellos otros, los que los piden emprestados no es por eso, es porque cogiéndolos de los estantes de sus camaradas les resultan más baratos y también más cómodo, y luego la mayor desgracia es que como

no saben lo que un libro vale y creen que después de leído para nada sirve, lo dejan olvidado en el más lamentable lugar y no tiene nada de particular ver un día sus páginas por los suelos de la casa de aquel camarada ignorante o fresco.

Así es, lector, que el libro no se debe emprestar a quien lo pide emprestado porque quien pide libros emprestados no es amante del libro; y quien no es amante del libro no es digno de que se le empreste, y quien libros empresta a esta clase de gente, libros pierde.

Gil Hernández.

OPINIONES VULGARES

Sobre un asunto de actualidad

Todo pasó, afortunadamente. Una racha de fiebre tifoidea, estacionada entre nosotros durante los dos meses últimos, sembró las naturales preocupaciones y ocasionó la pérdida de seres queridos, que por su juventud y su simpatía social vibraban constantemente en diversas manifestaciones de la vida jacetana. Pongamos sobre todos los fallecidos el manto de nuestra piedad, y de nuestro recuerdo del alma. ¡Dios con ellos!

Y ahora, cuando dichosamente podemos decir que de esa fatal enfermedad no quedan sino unos cuantos convalecientes, hagamos público con toda sinceridad nuestro parecer modestísimo. Muy contrario, por cierto, al abundante pesimismo que ha germinado, no solamente en forasteros, sino en muchos conciudadanos nuestros, respecto a la influencia que este suceso ha de ejercer incluso en el porvenir de nuestra localidad. ¡Qué exageración señores!

Nosotros, creemos—y el tiempo dirá si nos equivocamos—que Jaca es y será lo que siempre ha sido: una población sana; de ambiente limpio y oxigenado; de clima tónico y reparador; de cielo luminoso; ventilada, alegre, higiénica... ¿Qué? ¿Exceso de amor propio?... Disconforme en absoluto. Quiero a mi pueblo como el que más lo quiera, pero soy muy fácil y muy propenso a reconocer sus faltas y sus deficiencias, que las tiene, y muchas seguramente, como las tenemos todos cuantos nos movemos en el tinglado de la humanidad.

Jaca tiene defectos. Por eso los amantes de ella, sus administradores principalmente, ahora que dan, más que nunca, en el deber de descubrirlos y de evitarlos. Voces más autorizadas que la mía hicieron ya reiteradamente observaciones en este sentido. A la brecha, pues, con bríos de ciudad que ha merecido cien veces el dictado de culta y progresiva. Con bríos, sí, pero también con serenidad de criterio

y con serenidad de acción. A muchos no nos cabe en la cabeza el que súbitamente hayan de volverse malas unas aguas que siempre fueron bonitas; mas si aquello fuere desgraciadamente cierto por influencias circunstanciales, creemos que la ilusión no debe de inclinarse a corregir efectos, sino a estudiar el medio de evitar las causas en su máxima posibilidad. Dicen los latinos: *sublata causa, tollitur effectus*.... cuando los latinos lo dicen.

Expresado esto, a grandes rasgos y con toda la modestia de un profano, pondremos como colofón:

No nos explicamos, ni humanitariamente, ni científicamente, ni socialmente, las exageraciones y la poquedad de ánimo que durante estos dos meses han reinado en varias capitales que honran a Jaca con su simpatía y en muchos pueblos de nuestra comarca, a los cuales les era fácil comprobar que sus informes eran abultadísimos, y que su *mieditis* y su retraimiento tenían por base una fantasía macabra, de vuelos inmensamente mayores que los de la realidad.

A la Inspección de Sanidad, como a la ciencia médica, no podemos menos de expresar nuestro reconocimiento por su celo, por su interés, por su loable voluntad y desvelos en este doloroso asunto que nos ocupa.

Y para terminar: volvamos a honrar a los muertos, pero digamos a los que viven: «Vengan ustedes a Jaca, sin el menor cuidado ni prevención. Las aguas? Riquisimas serán, como lo fueron siempre. En cuarenta años que lleva el Canal, cuántas fiebres tifoideas con carácter epidémico produjeron hasta ahora? Claro es que hemos de decirlo una vez más: Jaca evitará causas, y ya tendrá que corregir efectos».

«El alcantarillado?... Venga pronto esa reforma absoluta que tiene planeada el Ayuntamiento. ¡Y a vivir! A vivir localmente, provincialmente, universalmen-

te, sin cicaterías ni triquiñuelas de amor propio, como hermanos fundidos en el sentir de las mismas aspiraciones y favorecidos por estos aires, por estas aguas, por este sol, que tonifican nuestros cuerpos y avivan nuestros espíritus para seguir laborando conjuntamente por el porvenir de nuestra montaña.

Francisco Quintilla.

NECROLOGIA

En el vecino pueblo de Igríes ha fallecido tan cristianamente como había vivido, rodeada del cariño de los suyos y de la consideración de cuantos la trataron y pudieron apreciar sus virtudes la respetable señora doña Josefa Miguel Campo.

A sus apenados hijos don Gonzalo, párroco de dicho pueblo, don José y don Ramón y demás familiares acompañamos en el sentimiento a la par que rogamos a los lectores una oración por el alma de la finada.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Sinesio, San Alejandro, San Hermógenes, San Crescencio y Santa Dionisia.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto. La Hora Santa se aplicará por el alma de doña Pilar Agustín.

A Santa Lucía

Mañana, a las diez y cuarto, se celebrará en la Catedral solemne fiesta. En la ermita, situada extramuros de la ciudad, tendrán lugar a las ocho, a las nueve y a las once, misas rezadas. Por la tarde, la romería de costumbre.

Para el Cielo y los Altares

El periódico «INFORMACIONES» publica desde el día 5 del actual mes la obra del genial autor Don J. : : : CINTO BENAVENTE : : :

Para el Cielo y los Altares

cuyos derechos exclusivos de publicación periodística han sido adquiridos por «INFORMACIONES». Adquiera usted dicho periódico en el KIOSCO X, esquina de los Porches, donde se reservará a todo aquel que lo encargue. No confundirse: KIOSCO X, esquina de los Porches de Vega-Armijo, de

Feliciano Sanz

Señora para compañía se necesita, de 40 a 55 años de edad, sin familia, bien retribuida y poco trabajo. Informes en esta Administración.

¡Atención!

Señores hortelanos de Huesca y su provincia: Se venden treinta kilos de simiente de cebollas, legítima de Fuentes de Ebro, garantizada hasta su nacimiento, a cinco pesetas libra, llevando desde una libra en adelante. Diríjase a su propietario Miguel Escalona, calle de Heredia, número 8, Huesca.

Pérdida de una pulsera entre la plaza de Camo y los porches de Vega-Armijo. Se replica al que la haya encontrado la presente en esta Administración y se le gratificará.

Aprendiz se necesita en la planchistería de López, en la plaza de doña Sancho, 1.

Se vende vino de cosechero a 5'50 pesetas decalitro, en la calle de Pedro IV, número 77.

Compro vagoneta y 20 metros de vía, en buen uso. Para tratar, diríjase a Mariano Casanova, en Gurrea de Gállego.

Muchacha que sepa de cocina, se necesita. Informes, Lanuza, número 13, primero.

Este número ha sido visado por la censura



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad.

Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y reconstituye todo el sistema, devolviendo en poquísimo tiempo la alegría y la salud.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rehace todo frasco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Editorial V. Campo y C.ª-Huesca

MEDALLONES

ANVERSO

El Ayuntamiento de Alcoy ha acordado que representantes de las calles de la ciudad que en primer lugar han de pavimentarse, auxilien a la Comisión municipal de Policía Urbana para determinar el sistema de pavimentado que se estime más conveniente.

Con esta finalidad la Alcaldía ha citado a los propietarios de las fincas urbanas instaladas en las calles de Anselmo Aracil y Leporta a una reunión que se celebrará en las Casas Consistoriales.

En esta reunión se designarán dos propietarios para laborar con aquella Comisión Municipal en el asunto de que se trate.

REVERSO

Con el pueblo, todo; solos, nada. VALVANA.

SASTRERIA COLL

(Ex-cortador del Comercio San Lorenzo)

Tiene el gusto de ofrecer al público y a su distinguida clientela, la próxima apertura de su establecimiento con las últimas novedades de la temporada.

Coso Alto, 43, principal

HUESCA

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A. Días de gracia

Seguendo nuestra tradicional costumbre y en beneficio del comprador, hemos dispuesto para los días del 3 al 15 DE LOS CORRIENTES, LIQUIDAR A PRECIOS DE RÉMATE, infinidad de artículos, tales como Astrakanes, Diferentes artículos de Abrigos de Señora y Niño, Gamuzas, Pañetes, Jerseys, Sueters, Pullovers y Abrigos de Señora y Niños, Bufandas, Trajes y Abrigos confeccionados para Caballero y Niños, etc., de que podrán aprovecharse todo el que esté bien con sus intereses y se tome la molestia de visitarlos. A vestirse, pues, todo el mundo, bien y con poquísimo dinero, ya que podrán conseguirlo, comprando en estos DIAS DE GRACIA, que os ofrecen como aginaldo los únicos que pueden hacerlo. Desde el día 3 de los corrientes que empezaron nuestros DIAS DE GRACIA seguimos como siempre nuestra marcha triunfal SIN COMPETENCIA POSIBLE, porque así lo queremos y porque ese es NUESTRO HISTORIAL desde que implantamos las Semanas de Gracia hace algunos años. Regalo a los compradores: Por cada 50 pesetas de compra, se regalará una PARTICIPACION de UNA PESETA en el número 48.381 del sorteo de Navidad del año actual.

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.—HUESCA

Gran saldo de batería de cocina
a 4,75 ptas. kilo

Se liquidan bastantes muebles

Camas desde 29 ptas. a 300, con somier. Sillas madera a 4 ptas. una.

Antes de comprar muebles, le conviene visitar esta casa. GRANDES EXISTENCIAS.

Aguarrás, aceite, barniz, droguería en general, baratísimo.

Cerraduras, fallebas, y pernios legítimos de Mondragón, el que más barato vende. Sierra tronizador a 4,50 pesetas una y tornillos tuerca y 6 cantos, por paquetes grandes descuentos.

Estufas, cocinas, braseros, caloríferos y salamandras. Hierros, drogas y ferretería.

Joaquín Lafarga Huesca

The **UNIQUE** Pen

es la única y legítima estilográfica que ofrece 30 lujosos modelos al precio único de

Ptas. 9'95

Todo el que quiera adquirir nuestra famosa pluma de 9,95 debe pedirla por su nombre, para evitar engaños

The "Unique," Pen

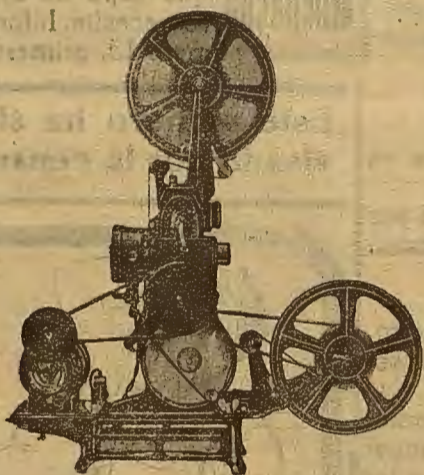
Precio único --- 6 meses de garantía --- 30 modelos

VENTA EXCLUSIVA EN

La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y C.ª S. A.

Coso Bajo, 9 y 11

HUESCA



Pascuas y Reyes

están próximas

EL CINE PATHE-BABY tiene más atractivo que la mayoría de los otros juguetes. De éstos no queda nada a las pocas horas de adquirirlos, mientras que el niño conserva siempre las enseñanzas que aprende de las películas escolares de PATHE-BABY.

El PATHE-BABY es el más sencillo, útil y económico de todos los cines, puede manejarlo sin peligro un niño de cuatro años, y funciona conectando simplemente un enchufe con cualquier corriente eléctrica. Tiene como ningún otro una colección inagotable de películas escolares y, por último, las películas que sólo valen cuatro pesetas pueden renovarse por otras a cambio de una peseta.

Tenemos cines desde 150 pesetas

La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y C.ª S. A., atenta siempre a todo lo que sea difusión de cultura, sin economizar sacrificios, ha conseguido poner este cine al alcance de todas las familias, facilitándolo completo a pagar en diez plazos mensuales. Para evitar el retraso que el gran número de pedidos del CINE PATHE-BABY para niños pudiera originar, rogamos a nuestra distinguida clientela nos favorezca cuanto antes con sus demandas; que despacharemos a la mayor brevedad.

Pida catálogos y se le facilitarán gratis.

La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y Comp.ª S. A.
Apartado núm. 8 HUESCA

Todas las **FIEBRES PELIGROSAS**

Tifus, Grippe, Sarampión, Escarlatina, Fiebre puerperal **se curan RAPIDAMENTE** con la **BOISSON BLANCHE** pidase la del Abate A. MAGNAT

Esta por ser la primitiva es la legítima.

Depósito General: F. GARCIA GUZMAN VALENCIA

Banco de ahorro y construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, DOMICILIADOS EN MADRID CON INSPECCIÓN E INTERVENCIÓN DIRECTA Y PERMANENTE DEL ESTADO

65 millones de pesetas de capital suscrito
52.385 Asociados

Todos los Asociados de este Banco, que lo soliciten, tienen derecho, sin necesidad de SORTEOS ni turnos de ninguna clase, a que se le construya UNA CASA o se le compre UNA FINCA RÚSTICA, aportando el 25 por 100 de su valor, facilitándole el Banco el 75 por 100 restante, dándole un plazo para amortizarlo hasta de TREINTA AÑOS.

Pedir detalles e informes de todas clases, completamente gratuitos, al Delegado para HUESCA y su provincia.

PEDRO M. CABALLERO

Ricafort, 7

HUESCA

No descuide la oportunidad para adquirir lo mejor

Un salto prodigioso en el progreso constituye la aparición de la nueva válvula TUNGSRAM, filamento de Bario metálico, patentada en todos los países. Duración máxima. Sensibilidad decuplicada. Consumo de corriente más débil.

Pedir detalles y características sobre cada modelo de las nuevas válvulas TUNGSRAM, filamento de Bario, última palabra de la técnica a su proveedor y a:

RADIO TUNGSRAM :: MADRID :: Apartado 1.039

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

edición en cuadrado (7.500 páginas); 75 pesetas

Francos de portes en 1944, España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

La Fiesta del Arbol Paulino Usón Sesé

Follato con arreglo a las ideas de don Joaquín Costa. Pedido a La Enciclopedia Mundial y Editorial Campo y Compañía, Coso Bajo, 9 y 11. Sucursal: EL PEDROSO (Sella).

ABOGADO

Lanuzá, 13, 1.ª (antes San Martín)

HUESCA

¡Lo increíble aparece en forma real!
¿EL QUÉ? ¡LA BAJA, LA BAJA!

Regocijarse, pueblo; la baja llega porque la casa de

Leopoldo Sánchez

se empeña en sobresalir en Aragón, y empieza desde el 1.º de Diciembre una lucha comercial, donde el distinguido público hallará lo que siempre ha deseado, la baja.

PAÑERIA:

Trajes caballero de 50 ptas., a 25; Panas de 5 ptas., hoy, a 3;50; Piezas de Retorta de 20 ptas., hoy a 10; Mantas lana de 25 ptas., hoy a 15; Mantas grandes algodón blanca, a 5 pesetas; Pana Chillón de 12 ptas., a 8; Crespones, seda estampados, de 10 ptas., a 6; Sábanas yerro grandes, a 5; Juegos camas, bordados, grandes, a 15.

Y, señores, a visitar la casa SÁNCHEZ para que lo increíble aparezca en forma real.

Coso Bajo, núm. 63



Han salido premiados en el mes de Noviembre: 9.205, Rosario Pesa, de Robres; 9.258, Pascuala Palacia, de Huesca, y 7.050, Inglán, de Lascasas.